



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*

# Centros de Recuperación de Fauna de la Comunitat Valenciana



**valersa**  
grupo

 **GENERALITAT  
VALENCIANA**

CONSELLERIA D'INFRASTRUCTURES,  
TERRITORI I MEDI AMBIENT

# CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



## EDITA

Vaersa

## FOTOGRAFÍAS DE PORTADA

Tortuga mediterránea (*Testudo hermanni hermanni*): Javier Blasco

Operación tortuga marina: Javier Yaya

Radiografía: CRF la Granja de El Saler, Valencia

Lirón careto (*Eliomys quercinus*): CRF Forn del Vidre, Castellón

Alimentación de polluelos: CRF la Granja de El Saler, Valencia

Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*): CRF la Granja de El Saler, Valencia

## FOTOGRAFÍAS DE INTERIOR

Antonio Pradillo (índice), Carles Gago (2, 17), Carlos Pache (3), Benjamín Albiach (4, 12, 20), Javier Blasco (5, 9), CRF la Granja de El Saler (6), CRF Forn del Vidre (7), Mercé Vilalta (8), Víctor Ciscar (10), CRF Santa Faz (11), Cati Gerique (13), José Vicente Bataller (14,15), Marta Romero (16), Javier Yaya (18,19), Martí Surroca (21), G. García (22), Beneharo Rodríguez (24), Juan Eymar (28), BDBCv (mapas).

## CONTENIDOS

Jorge Crespo y Carles Gago

## DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Javier Blasco

## IMPRESIÓN

textos  Imágenes

Valencia, 2011

# Índice



• ¿Qué son los Centros de Recuperación de Fauna?	2
• Algunos datos sobre los Centros de Recuperación	4
¿Cuántos animales ingresan?	4
Entradas más numerosas	6
¿Por qué llegan los animales a los Centros de Recuperación?	10
Éxito en la recuperación	12
• Trabajo con especies amenazadas	14
• Gestión de especies invasoras	22
• Situación e información de los Centros de Recuperación	24
• ¿Qué hacer si encuentras un animal herido?	29

# ¿Qué son los Centros de Recuperación de Fauna?

La misión principal de los Centros de Recuperación de la Comunitat Valenciana es la acogida y rehabilitación de animales silvestres autóctonos que por diversos motivos (electrocuciones, intoxicaciones, heridas producidas por choques, disparos, etc.) han perdido la capacidad de desenvolverse con normalidad en la naturaleza.

El objetivo básico es, por tanto, la recuperación de estos animales en el menor tiempo posible para liberarlos de nuevo en el medio natural.

Desde la creación de los Centros de Recuperación (en los años 1988, 1990 y 1998 en Valencia, Castellón y Alicante respectivamente) se han multiplicado por 10 los animales acogidos, lo que ha supuesto un gran esfuerzo en infraestructuras y personal para hacer frente al volumen de trabajo diario. Como ejemplo,





el Centro de Recuperación de Fauna la Granja de El Saler posee la mayor capacidad de acogida para el tratamiento y manejo de fauna silvestre protegida de España.

Por otro lado, los Centros coordinan y realizan numerosos proyectos de gestión de especies amenazadas como la focha cornuda (*Fulica cristata*), la cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), la tortuga mediterránea (*Testudo hermanni hermanni*), etc. Muchos de estos trabajos se llevan a cabo en colaboración con universidades, centros de investigación y otras entidades dedicadas a la conservación.

Por tanto, nuestros Centros de Recuperación se han convertido en verdaderos centros de conservación del medio natural valenciano que recuperan ejemplares, reintroducen especies y gestionan poblaciones en la naturaleza.

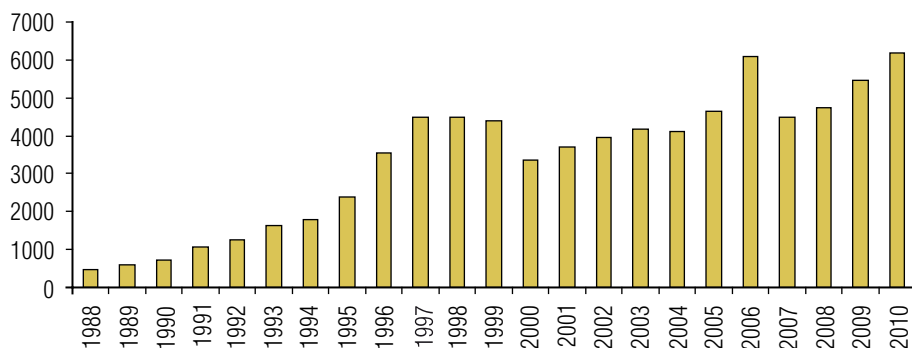


Más de 77.000  
animales  
acogidos gracias  
a la colaboración  
de todos

# Algunos datos sobre los Centros de Recuperación

## ¿Cuántos animales ingresan?

Desde su creación en el año 1988 hasta finales de 2010 nuestros Centros de Recuperación han acogido y atendido a más de 77.000 ejemplares. De esta forma, miles de animales, que de otra manera hubieran muerto, han podido volver a su hábitat natural.

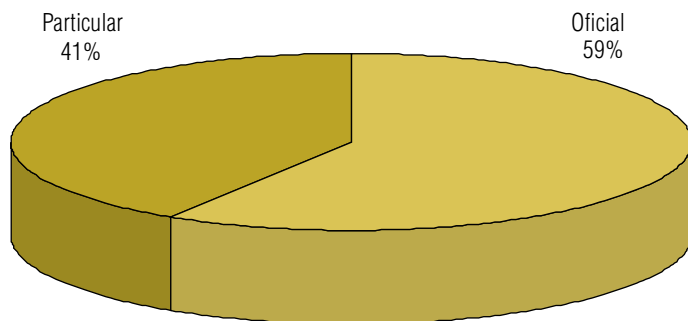


*Ingresos totales desde 1988 a 2010*

La mayoría de los animales que ingresan en nuestros Centros son entregados por parte del personal de organismos oficiales como Agentes Medioambientales, Guardia Civil, Policía Local, etc. (59%). El 41% restante corresponde a entregas de particulares que avisan o directamente llevan los animales a los Centros. En todo caso, hay que tener en cuenta que, en la mayoría de las ocasiones, son los particulares los que avisan a los organismos oficiales para que recojan los ejemplares que han encontrado.



Por tanto, ésta es una muestra de colaboración ciudadana y un ejemplo de la creciente preocupación por la conservación de la fauna silvestre de todos los valencianos.



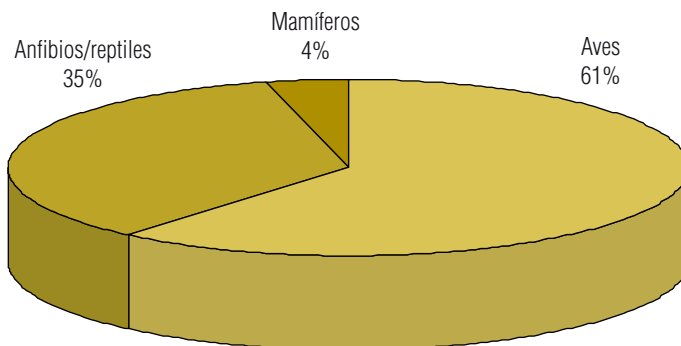
*Porcentaje de entregas de animales por parte de organismos oficiales o particulares*



**Casi 400  
especies  
distintas  
acogidas**

## Entradas más numerosas

El grupo de animales que mayoritariamente ingresa en los Centros es el de las aves con un 61%. A continuación se encuentran los anfibios y reptiles (35%) y, por último, los mamíferos con un 4% de los ingresos.



La razón de esta gran diferencia de porcentaje puede ser la proximidad de zonas húmedas con gran diversidad de aves en el caso de los Centros de Alicante y Valencia, o la dificultad de encontrar y recoger en la naturaleza reptiles o mamíferos heridos o intoxicados.



En cuanto a las especies con mayor número de ingresos destacan las gaviotas (sobre todo la gaviota patiamarilla y la reidora), las rapaces tanto nocturnas como diurnas (cernícalo vulgar, mochuelo común o búho real) y los passeriformes como los vencejos, aviones o gorriones.

**Tabla 1.** Número de ingresos más frecuentes en los Centros de Recuperación de la Comunitat Valenciana en el año 2010.

Nombre común	Nombre científico	Ingresos en el año 2010
Gaviota patiamarilla	<i>Larus michahellis</i>	495
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	390
Ánade real	<i>Anas platyrhynchos</i>	287
Vencejo común	<i>Apus apus</i>	243
Gaviota reidora	<i>Larus ridibundus</i>	207
Mochuelo europeo	<i>Athene noctua</i>	205
Tortuga mora	<i>Testudo graeca</i>	138
Vencejo pálido	<i>Apus pallidus</i>	120
Búho real	<i>Bubo bubo</i>	115
Galápago leproso	<i>Mauremys leprosa</i>	108
Erizo europeo	<i>Erinaceus europaeus</i>	71
Avión común	<i>Delichon urbica</i>	63
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	61
Gorrion común	<i>Passer domesticus</i>	59
Mirlo común	<i>Turdus merula</i>	57
Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	57
Autillo europeo	<i>Otus scops</i>	56



## 21 especies amenazadas ingresaron en los Centros

Por otro lado, animales pertenecientes a 21 especies amenazadas ingresaron en los Centros en el año 2010. Para tres de estas especies se están llevando a cabo programas de cría en cautividad: tortuga mediterránea, focha cornuda y cerñícalo primilla. En estos tres casos, los datos mostrados en la tabla 2 no sólo indican los ejemplares entregados por particulares u organismos oficiales, sino también las cesiones de otras entidades de animales destinados a la cría en cautividad o a la reintroducción. Por ejemplo, durante el año pasado 600 tortugas mediterráneas fueron cedidas por el Govern Balear para estos fines.



**Tabla 2.** Número de ejemplares acogidos de especies amenazadas (incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas) en los Centros de Recuperación de la Comunitat Valenciana en el año 2010.

Nombre común	Nombre científico	Ingresos en el año 2010
Tortuga mediterránea	<i>Testudo hermanni</i> *	649
Galápago europeo	<i>Emys orbicularis</i>	78
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i> *	70
Focha cornuda	<i>Fulica cristata</i> *	67
Gaviota de Audouin	<i>Larus audouinii</i>	65
Gaviota picofina	<i>Larus genei</i>	39
Charrán común	<i>Sterna hirundo</i>	21
Aguilucho lagunero occidental	<i>Circus aeruginosus</i>	7
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	7
Cerceta pardilla	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	7
Cormorán moñudo	<i>Phalacrocorax aristotelis</i>	6
Águila perdicera	<i>Aquila fasciata</i>	4
Gallipato	<i>Pleurodeles waltl</i>	4
Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>	3
Malvasía cabeciblanca	<i>Oxyura leucocephala</i>	3
Charrancito común	<i>Sterna albifrons</i>	3
Garcilla cangrejera	<i>Ardeola ralloides</i>	2
Canastera común	<i>Glareola pratincola</i>	2
Nutria paleártica	<i>Lutra lutra</i>	2
Avetoro común	<i>Botaurus stellaris</i>	1
Ganga ortega	<i>Pterocles orientalis</i>	1
Avión zapador	<i>Riparia riparia</i>	1

\* Este número es la suma de los ingresos en los Centros, los nacidos en cautividad en sus instalaciones y las cesiones de animales para programas de cría en cautividad o reintroducción.



## ¿Por qué llegan los animales a los Centros de Recuperación?



La principal causa de entrada de los animales en los Centros de Recuperación, con un 16%, corresponde a animales **huérfanos**. En la mayoría de los casos son pollos de aves que han caído del nido, aunque, en menor medida, también ingresan algunas crías de mamíferos como erizos, ardillas o jinetas.

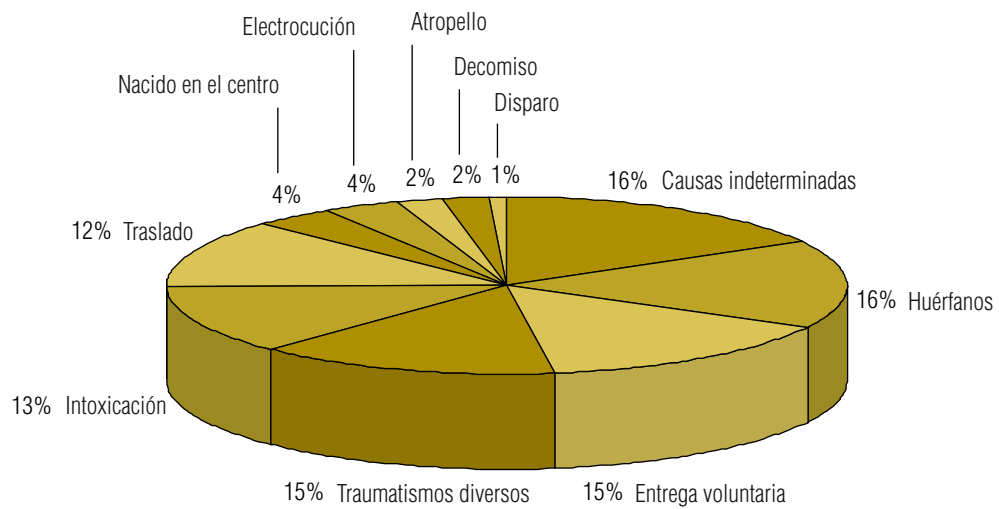
Como segunda causa aparecen la **entrega voluntaria** y los **traumatismos** con un 15% en cada uno de los casos. La entrega voluntaria corresponde a los animales de particulares que son llevados a los Centros al conocer que se trata de especies protegidas o invasoras. En cuanto a los traumatismos se trata de heridas o contusiones provocadas, por ejemplo, por colisiones contra **líneas eléctricas** o vallas.

Las **intoxicaciones** son la siguiente causa de entrada (13%). En este caso, la mayoría son aves intoxicadas por pesticidas de uso agrícola, ingestión de perdigones de plomo o problemas víricos o bacterianos por la baja calidad del agua.





**Las causas de entrada son normalmente provocadas por la acción humana y la gran mayoría evitables**



*Causas de entrada*

## Éxito en la recuperación

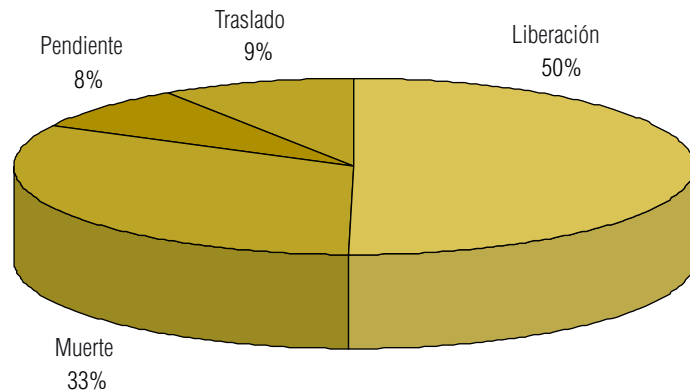
En el año 2010 la mitad de los animales ingresados fueron recuperados y liberados.

Este resultado es muy satisfactorio ya que muchos de los animales recogidos tienen heridas, intoxicaciones o enfermedades muy graves.

El apartado de traslado corresponde a los animales enviados a otros centros de recuperación para ser incorporados a programas de cría en cautividad.

En cuanto al capítulo de pendiente agrupa a ejemplares incluidos en programas de cría en cautividad o proyectos de investigación que se quedan en los Centros y aquéllos en tratamiento o recuperación.

**Más del  
50% de los  
animales son  
recuperados  
y liberados**







# Trabajo con especies amenazadas

## Calamón (*Porphyrio porphyrio*)

El calamón, extinguido en la Comunitat Valenciana a finales del siglo XIX, se ha convertido en una de las especies más emblemáticas del Centro de Recuperación de Fauna la Granja de El Saler gracias a un exitoso programa de recuperación iniciado en 1988.

En ese año se comenzó la cría en cautividad con calamones procedentes de Doñana y en 1994 se realizaron las primeras reintroducciones en humedales valencianos. En 1998 se consideró la población valenciana como estable y perfectamente asentada.

Desde entonces, la cría en cautividad ha continuado con el objetivo de reforzar las poblaciones valencianas, pero también para “exportar” calamones a otros lugares donde se están realizando programas de reintroducción de esta especie. Es el caso de zonas húmedas de Coimbra (Portugal) o de Sicilia (Italia).





## Focha cornuda (*Fulica cristata*)

La focha cornuda se extinguió en la Comunitat a finales del siglo XIX. En la década de los 90 del siglo XX, momento en el que se puso en marcha el plan de recuperación, la población europea era inferior a 20 ejemplares.

En 1998 se comenzó la cría en cautividad de fochas cornudas con ejemplares procedentes de Larache (Marruecos) y en 1999 se realizaron las primeras reintroducciones en los humedales valencianos.

Desde aquel momento se han reintroducido del orden de 67 ejemplares por año, lo que ha permitido el establecimiento de poblaciones reproductoras en el marjal de Almenara, l'Albufera de València y el marjal de la Safor.

Por otro lado, parte de los ejemplares criados en cautividad se han cedido a otras instituciones para programas de reintroducción como es el caso del delta del Llobregat (Barcelona) o el Parc Natural de s'Albufera en Mallorca.



**Una de las aves europeas más escasas vuelve a criar en los humedales**



**Una de las  
rapaces  
valencianas  
más  
amenazadas**

## **Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)**

A mediados de los años 90 del siglo XX desaparecieron las últimas parejas de cernícalos primilla de la Comunitat Valenciana, localizadas en el noroeste de la provincia de Alicante.

Con el fin de recuperar la especie, en 1997, comenzó la reintroducción en el valle de los Alorines (Fontanar dels Alforins-Villena) a partir de cernícalos procedentes de Almendralejo (Badajoz). Desde aquel año, gracias al programa de cría en cautividad puesto en marcha en el CRF la Granja de El Saler, se han ido reintroduciendo una media de 30 ejemplares al año. Actualmente la población reproductora en esta zona supera las 70 parejas.

Por otro lado, en 2003 se inició la reintroducción en la zona esteparia cercana a la sierra de El Mugrón (Valle de Ayora). Actualmente más de 10 parejas crían en este valle.

## Tortuga mediterránea (*Testudo hermanni hermanni*)

Extinguida en la Comunitat Valenciana y en la mayor parte de la península Ibérica, en 1990 se realizó una campaña de recogida de ejemplares que permanecían en cautividad. A partir de estas tortugas comenzó en 1998 un programa de cría en cautividad y en 2002 se realizó la primera experiencia de reintroducción en el Desierto de las Palmas (Castellón).

La experiencia en el Desierto de las Palmas resultó positiva y desde el año 2005 se vienen realizando reintroducciones en la sierra de Irta a partir de los ejemplares criados en nuestros Centros de Recuperación y las cesiones de tortugas procedentes de los Centros de Recuperación de las Islas Baleares.

Desde entonces se han reintroducido más de 700 tortugas mediterráneas en Irta. El éxito del programa se vio reflejado en 2007 con la constatación de la reproducción en libertad al encontrar varias crías en la sierra de Irta.

**Lenta pero  
segura, vuelve  
a caminar por  
los matorrales  
valencianos**





**Más de 300  
tortugas  
marinas  
recuperadas**

## **ARCA del Mar**

En el año 2007 se inauguró el ARCA del Mar (Área de Recuperación y Conservación de Animales del Mar). Se trata de un centro cogestionado por el Oceanográfico de Valencia y la Generalitat Valenciana especializado en la recuperación de tortugas marinas.

El ARCA del Mar es, en la actualidad, uno de los centros de recuperación de tortugas marinas más grande de España con un éxito de recuperación de ejemplares superior al 95%. Desde su inauguración más de 300 tortugas han sido liberadas al mar después de ser atendidas en el ARCA.

Por otro lado, desde el ARCA del Mar se coordina un proyecto de colaboración con los pescadores profesionales de la Comunitat para recuperar las tortugas atrapadas accidentalmente en las artes de pesca. Actualmente, más del 80% de las tortugas que ingresan en el ARCA son entregadas por pescadores.







## Rapaces

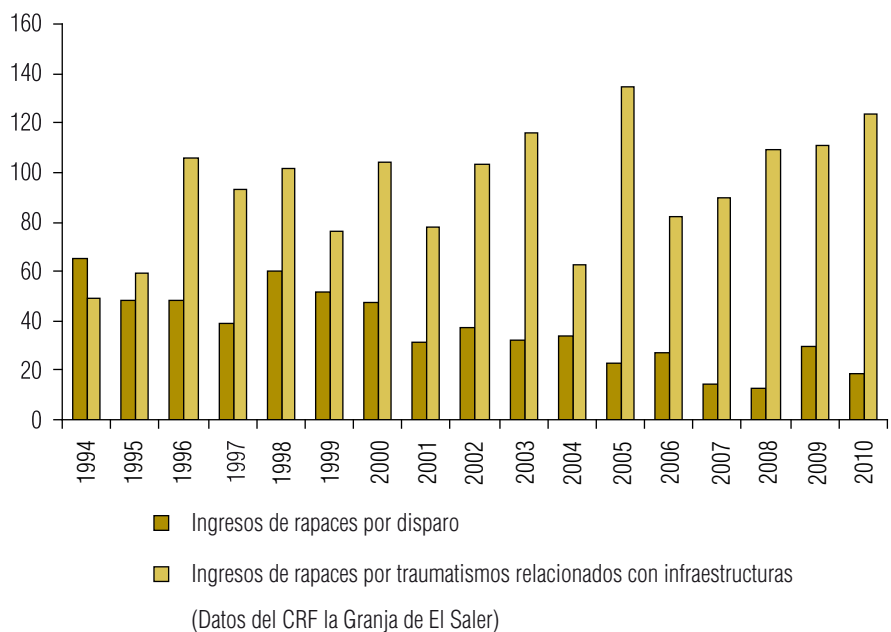
Desde nuestros Centros de Recuperación se colabora en el seguimiento de las poblaciones de rapaces amenazadas de la Comunitat. El trabajo principal consiste en el seguimiento de las poblaciones, la localización de nidos y la estima del éxito reproductor.

De este modo, desde los Centros de Recuperación, se participa activamente en el seguimiento de especies tan interesantes como el águila real, el águila perdicera, el aguilucho cenizo o el águila culebrera.

En el caso de las rapaces carroñeras (alimoche y buitre leonado) el objetivo es estudiar la población reproductora y sus movimientos. En el caso del buitre leonado se capturan ejemplares a los que se les colocan bandas alares para su seguimiento.

En cuanto a las causas de entrada de las rapaces en los Centros de Recuperación se puede observar como han variado a lo largo de los años. Los ingresos por disparo han disminuido mientras que han aumentado las entradas por choques contra tendidos eléctricos u otras infraestructuras.

Estos datos son reflejo del cambio económico y social de las últimas décadas. Por un lado, ha disminuido la persecución directa de las rapaces ya que su consideración social es más positiva que antaño, pero el desarrollo económico ha conllevado un aumento de infraestructuras que actúan como barreras para estos animales (parques eólicos, catenarias, tendidos eléctricos, etc).







# Gestión de especies invasoras

Además del trabajo principal con especies autóctonas, los Centros de Recuperación colaboran en el control de las poblaciones de animales exóticos invasores. Estos animales, procedentes de otros lugares del planeta, ocupan el hábitat de las especies autóctonas a las que acaban excluyendo.

El Decreto 213/2009, en su artículo 4 prohíbe la liberación, comercio y transporte de los animales exóticos indicados en la tabla 3. Cualquiera de estos animales puede ser entregado en los Centros de Recuperación para evitar que afecten a las especies autóctonas. Además, cualquier hallazgo u observación de especies invasoras en el medio natural puede ser comunicado a esta dirección de correo electrónico:

**[invasoras@gva.es](mailto:invasoras@gva.es)**



**Tabla 3.** Animales exóticos invasores incluidos en el **Decreto 213/2009** que se pueden entregar en los Centros de Recuperación.

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
<b>INVERTABRADOS</b>	
Mejillón cebra	<i>Dreissena polymorpha</i>
Cangrejo amerinano	<i>Procambarus clarkii</i>
Cangrejo señal	<i>Pacifastacus leniusculus</i>
<b>PECES</b>	
Alburno	<i>Alburnus alburnus</i>
Pez gato	<i>Ameiurus melas</i>
Lucio	<i>Esox lucius</i>
Gambusia	<i>Gambusia holbrooki</i>
Perca sol	<i>Lepomis gibbosus</i>
Lucioperca	<i>Sander lucioperca</i>
Siluro	<i>Silurus glanis</i>
<b>AVES</b>	
Bengalí rojo	<i>Amandava amandava</i>
Pico de coral	<i>Estrilda astrild</i>
Cotorra argentina	<i>Myopsitta monachus</i>
Malvasía americana	<i>Oxyura jamaicensis</i>
Bulbul orfeo	<i>Pycnonotus jocosus</i>
Cotorra de Kramer	<i>Psittacula krameri</i>
Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>
<b>REPTILES</b>	
Galápago de Florida	<i>Trachemys sp.</i>
<b>MAMÍFEROS</b>	
Arrui	<i>Ammotragus lervia</i>
Visón americano	<i>Mustela vison</i>
Mapache común	<i>Procyon lotor</i>

# Situación e información de los Centros de Recuperación



# Centro de Recuperación de Fauna Forn del Vidre (Castellón)



## Dirección

Carretera CV-105

La Sénia-Pobla de Benifassà s/n

12599 Pobla de Benifassà (Castellón)

## Teléfonos

977 261 397 - 964 242 500 - 680 559 416

## Correo electrónico

centre\_fornvidre@gva.es

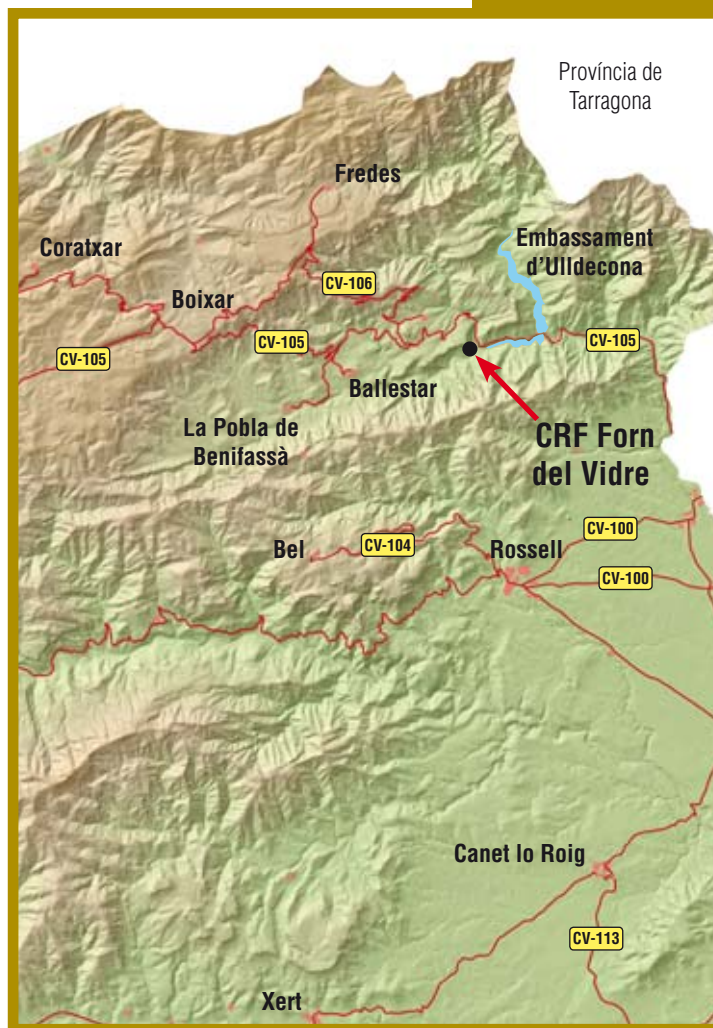
## Horario

De lunes a viernes

8.00 a 17.30 h

Fin de semana y festivos

10.00 a 17.00 h



Por las tardes, fines de semana y festivos, telefonar previamente.



# Centro de Recuperación de Fauna la Granja de El Saler (Valencia)



## **Dirección**

Avenida de los Pinares, 106

CV-500, p.k. 10,5

46012 El Saler - Valencia

## **Teléfono**

961 610 847

## **Correo electrónico**

centre\_granja@gva.es

## **Horario**

De lunes a viernes

8.00 a 15.00 h - 16.00 a 19.00 h

Fin de semana y festivos

10.00 a 19.00 h

Por las tardes, fines de semana y festivos, telefonar previamente.



# Centro de Recuperación de Fauna Santa Faz (Alicante)



## Dirección

Av. de Denia / N-332  
cruce con prolongación c/ Alberola  
Canterac (detrás Vivero Forestal)  
03559 Santa Faz (Alicante)

## Teléfonos

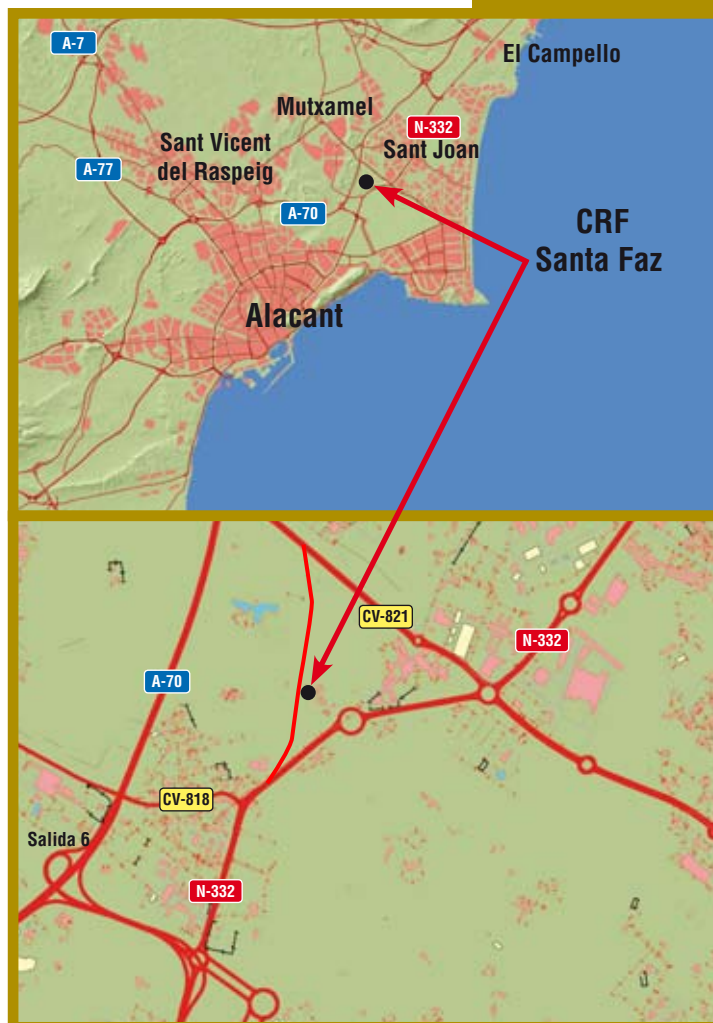
965 150 810 - 630 966 989

## Correo electrónico

[centre\\_santafaz@gva.es](mailto:centre_santafaz@gva.es)

## Horario

De lunes a jueves  
9.00 a 14.00 y 16.00 a 18.00 h  
Viernes, fin de semana y festivos  
9.00 a 14.00 h



Por las tardes, fines de semana y festivos, telefonar previamente.



## ¿Qué hacer si encuentras un animal herido?

Si te encuentras un animal silvestre herido o enfermo, no dudes en llamarnos por teléfono. Si no puedes traerlo, nosotros lo recogeremos.

En cualquier caso:

- ve con cuidado con las uñas, garras, pico o boca. Es útil ponerle encima una manta o toalla.
- no utilices una jaula, mejor una caja de cartón o un transportín.
- no le des de comer ni le cures las heridas sin haber hablado previamente con nosotros.

## Recuerda que...

- en los Centros de Recuperación aceptamos fauna silvestre y no recogemos animales domésticos.
- los Centros de Recuperación no son visitables. Los animales silvestres no están acostumbrados a la presencia humana y necesitan tranquilidad.



**Unión Europea**

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

*Europa invierte en las zonas rurales*

## **CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

**Forn del Vidre** (Castellón)

977 261 397 - 680 559 416

964 242 500

[centre\\_fornvidre@gva.es](mailto:centre_fornvidre@gva.es)

**La Granja de El Saler** (Valencia)

961 610 847

[centre\\_granja@gva.es](mailto:centre_granja@gva.es)

**Santa Faz** (Alicante)

965 150 810

630 966 989

[centre\\_santafaz@gva.es](mailto:centre_santafaz@gva.es)



PAPEL RECICLADO



**valersa**  
grupo

 **GENERALITAT  
VALENCIANA**

CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES,  
TERRITORI I MEDI AMBIENT